

jueves 3 de octubre de 2024

El Ayuntamiento de La Laguna se adhiere al proyecto 'Apuesta por la Industria Legal'



Femete

El Ayuntamiento de la Laguna luchará contra la economía sumergida en su municipio gracias a la adhesión de la Corporación local al proyecto 'Apuesta por la Industria Legal', que promueven las federaciones empresariales Femete y Femepa con la subvención de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias.

Este acuerdo se ha fraguado durante la reunión mantenida esta semana por el alcalde lagunero, Luis Yeray Gutiérrez, con el secretario general de Femete, José González, y su directora de Proyectos, Désirée Brito. En el encuentro también tomaron parte la concejala lagunera de Hacienda y Servicios Económicos, Francisca Carlota Rivero, y el concejal de Ordenación del Territorio, Vivienda y Patrimonio Cultural,

Adolfo Cordobés.

Durante el encuentro, el alcalde conoció la plataforma [Yosoylegal.es](https://yosoylegal.es) [<https://yosoylegal.es/home>], que persigue como principales objetivos combatir el intrusismo, la clandestinidad y la ilegalidad, además de poner en valor a las empresas y profesiones industriales que sí cumplen con la legalidad, aportando calidad, garantía y seguridad en los servicios que ofrecen, así como concienciar a la ciudadanía de la necesidad de formar personal cualificado en oficios industriales con alta demanda laboral.

Luis Yeray Gutiérrez destacó que "el gran valor de este proyecto es enaltecer el esfuerzo de las pymes del municipio que desarrollan a diario su actividad cumpliendo con la regulación establecida y evitando la economía sumergida, que tanto daño provoca al resto del tejido empresarial del sector". Asimismo, mostró su predisposición a colaborar con Femete en esta y otras iniciativas que ayuden a reforzar la actividad de este ámbito profesional.

A través del proyecto "Apuesta por la Industria Legal", ya se han realizado 657 visitas a empresas industriales durante los últimos tres años, de las cuales un 21 % (137) pertenecían al municipio de La Laguna. Tras realizar un seguimiento, recopilar datos y solicitar las respectivas verificaciones de cumplimiento de la normativa, se detectaron 69 empresas clandestinas, de las cuales un 20 % (14) se encontraban ubicadas en el término municipal de La Laguna.



El secretario general de Femete, José González, agradeció la total disponibilidad del Ayuntamiento para luchar contra esos negocios ilegales que tan graves perjuicios medioambientales, económicos y de seguridad provoca para la ciudadanía, sumándose a esta plataforma, que le facilitará los datos en tiempo real de los casos de ilegalidad que se detectan en La Laguna.